



Ciudad de Milpitas
SUBVENCIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO
COMUNITARIO (CDBG)

Aviso de disponibilidad de financiación (NOFA)
Se abre el plazo de solicitud para el año fiscal 2024-2025

SE NOTIFICA POR LA PRESENTE que el período de solicitud para la Subvención Global para el Desarrollo Comunitario comenzará **el viernes 8 de diciembre de 2023 y finalizará el lunes 8 de enero de 2024.**

La ciudad de Milpitas recibe financiación de la CDBG del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para una variedad de servicios públicos, actividades y programas de vivienda. La financiación de la CDBG se distribuye entre programas seleccionados, según su viabilidad y las prioridades que establece el Concejo Municipal. Algunos programas seleccionados en el pasado fueron los servicios para personas mayores, los servicios para jóvenes, los albergues para personas sin hogar, los servicios de guardería, los albergues o servicios para sobrevivientes de violencia doméstica, la reparación o rehabilitación de viviendas, las viviendas asequibles, la rehabilitación de apartamentos de alquiler y la conservación histórica.

LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN postularse descargando la solicitud que figura en el sitio web de la ciudad de Milpitas <https://ca-milpitas.civicplus.com/475/Federal-Program-Community-Development-BI>) o enviando un correo electrónico a la dirección que se indica a continuación para presentar una solicitud. En la solicitud se darán más detalles sobre el programa. Todas las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico a housing@milpitas.gov **a más tardar el lunes 8 de enero de 2024 a las 5 p. m.**

Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud, no dude en ponerse en contacto con la División de Vivienda al (408) 586-3222, housing@milpitas.gov.

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la ciudad de Milpitas hará todo lo posible para ofrecer adaptaciones a las personas con discapacidades. Si necesita alguna adaptación especial, comuníquese con la División de Vivienda al (408) 586-3222 o por correo electrónico a housing@milpitas.gov.